Anotado

44

Asuncion, Mayo 20 de 1891.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia en nota fecha de ayer

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Juez de Paz Suplente de Tabapy á Don Bartolomé Benitez.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

P. Ynfran